



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00063327- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2020-336-E-UNC-DEC#FCE, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Esp. Eugenio Claudio BRIZUELA (Leg. 31.759); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2020-336-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar por concurso al Esp. Eugenio Claudio BRIZUELA (Leg. 31.759), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área Profesional, Orientación: Actuación Profesional, Asignación Principal: Seminario de Actuación Profesional, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- Eximir al Esp. Eugenio Claudio BRIZUELA (Leg. 31.759) del requisito de poseer título máximo universitario de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 63º de los Estatutos Universitarios y lo solicitado por el Tribunal interviniente en el orden 2 (fs. 91/92).

ARTÍCULO 3º.- El Esp. Eugenio Claudio BRIZUELA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

mp